

Diario Toledano

PERIODICO DE INFORMACION

PRECIO DE SUSCRIPCION

En Toledo: Un mes, 1,00 ptas.—En las demás provincias: Un trimestre, 3,50; un semestre, 6,50; un año, 12,00.—En el extranjero: Un año, 30,00.

Número corriente, 5 céntos.—Número atrasado, 10 céntos.

Fundador: J. Manuel Santos.

Redacción y Administración: Calle de Carretas, núms. 3 y 5, telf. 211. donde se dirigirá toda la correspondencia.

Director: Cándido Cabello Sánchez.

PRECIO DE ANUNCIOS

En la cabecera de la 1.ª plana, línea, 0,50 ptas.—En 1.ª plana, línea, 0,25.—En 2.ª plana, línea, 0,15.—En 3.ª plana, línea, 0,10.—En 4.ª plana, línea, 0,05. La 4.ª plana, 35,00 ptas.—Media id., 15,00.—Un cuarto id., 6,00.—Comunicados y reclamos, línea, 0,25.—Esquelas funerales, en 1.ª plana, 10,00.—En 3.ª id., 5,00

Materiales de Construcción Instituto, 3.-Teléfono 179 TOLEDO JUAN DE CASTRO Y MESIA
 GRANDES ALMACENES DE YESO, CEMENTOS NATURALES, PORTLAND, LADRILLOS, TEJAS, Y TODO LO CONCERNIENTE AL RAMO DE CONSTRUCCION
 SERVICIO A DOMICILIO ECONOMIA GENEROS INMEJORABLES

Anoche en el Ayuntamiento.

Inhabilidad.

Libres de toda pasión, alejados de todo aquello que sea sistemático, limpios de prejuicios y exentos en absoluto de parcialidad, hemos de concretarnos á ser fieles é inconcusos comentaristas del tremendo escándalo promovido anoche en la sesión, no terminada, que tuvo lugar en el Palacio municipal.

El pueblo, que es soberano y omnímodo, soberanía esta que está por encima de todas las jerarquías é instituciones, cuando trata de ejercitar un derecho que la ley ampara y sanciona, puesto que no lo hace en actitud penable, se congregó anoche en el salón de sesiones con la idea no más de presenciar la discusión de una instancia que tenía presentada referente al problema de las subsistencias, abandonado por nuestras autoridades, y en cuya instancia se pedía además la instalación de las tablas reguladoras, no llegada á instalarse una, la del pan, y quitada otra á raíz de ser instalada, la de la carne, siendo la causa ocasional de esto, la censurable y equivocada conducta de la Corporación, tan sincera y brillantemente fustigada por el concejal señor Pintado en la magna asamblea que celebró el pueblo de Toledo en el domicilio social de la Casa del Pueblo.

¿Fue el pueblo el promotor de lo sucedido?

¡No, y mil veces no! El pueblo toledano no dejó de ser correcto, respetuoso y prudente, pues de no tener estas excelsas cualidades que le honran, otra cosa hubiera sido, y buena prueba de nuestro aserto es que empezó á manifestarse en protesta no tumultuosa, y sí de siseos, cuando la presidencia tuvo la poca precaución, tal vez de buena fe, de exteriorizar ciertos juicios que desviarán la verdadera concepción del mismo.

La razón de que estallara el tumulto verdaderamente imponente, la causa cierta, evidente é incontrovertible, no fué nada más que la inhabilidad de la presidencia por un lado, y el acuerdo más inhabil todavía de la Corporación de pedir por boca del Sr. Vidal, en sesión pública; la celebración de una sesión secreta para juzgar al concejal Sr. Pintado por los conceptos que con respecto á la Corporación municipal expresó en un comicio popular el concejal citado, que encarnaba en la noche de ayer la personalidad del pueblo toledano, que protestó al negársele al Sr. Pintado el ejercer un derecho, que era el negársele al pueblo.

Lo ocurrido anoche es una lección que no deben de echar en saco roto los señores que integran la Corporación municipal; el espíritu público que yacía en estúpido letargo, ha despertado, se ha erguido con arrogancia y ha tratado de examinar su hacienda por ser derecho que le compete, lección ésta que debe de servir de enmienda para que las peticiones justísimas que hace el pueblo se atiendan, y los acuerdos que se tomen en aquella casa sean firmes y no desleznables y tampoco duraderos como una pompa de jabón.

El pueblo, por conducto nuestro en una forma y por sí propio en otra, pidió remedio á nuestras autoridades del problema de las subsistencias que de una forma feroz atenazaba á la clase obrera y mesocrática, y las autoridades, el Municipio, sin intentar antes remediar el mal por los derechos que la ley otorga al señor presidente de la Corporación, que son muchos, se decidió por unanimidad á establecer las tablas reguladoras, quitadas á los tres días de funcionar, solo la de la carne, contrariando con esto los deseos del pueblo, contrariedad que se fué arraigando en su espíritu de una forma indeleble, dando como resultante lo que anoche presenciamos y que nosotros somos los primeros en lamentar.

La mayoría no vacila en achacarnos á nosotros el movimiento de opinión iniciado en el pueblo toledano, y están en lo cierto, nosotros fuimos quienes un día y otro día tratamos el problema de las subsistencias, llamando sobre él la atención de la opinión toledana, nosotros fuimos quienes expresamos en estas columnas los deseos de la opinión, y nuestro director, Sr. Cabello, con la energía que le caracteriza, levantó su voz en las asambleas populares indicando el mal y señalando el remedio, siempre dentro de la esfera de la ley, y á respetable distancia del Código penal.

Y esto lo haremos una y mil veces al amparo que los fueros de la ley nos concede, y lo haremos, porque nuestra idea no es jiribaga y sí recta, porque no tenemos otra norma que nuestro propio civismo, otro lema que el bien del pueblo, otro escudo que ostentar en nuestras campañas, que la luminosa y purificadora VERDAD, la sacrosanta VERDAD, que enaltece y dignifica á los hombres de honrada conciencia entre los que nosotros nos contamos.

Somos enemigos de que los pueblos se manifiesten tumultuosamente, no nos gustan las algaradas en que hay sucesos que lamentar; pero aplaudimos y alentamos la correcta manifestación de los pueblos, que tienen en cuenta sus prácticas ciudadanas, porque, con ello, demuestran no ser pueblos muertos, masas flotantes en el Océano de la vida sin noción de sus derechos individuales, y de todos aquellos atributos de que deben estar revestidos los pueblos conscientes.

¿Quiere el pueblo tablas reguladoras? Déselas en buena hora, ó véase otro medio para poner término al mal, pero hágase algo positivo, algo práctico, y no se rinda culto á quietismo que nada resuelve.

Anoche dijo el pueblo á los concejales que se fueran; que presentaran sus dimisiones; se lo pidieron entre un griterío ensordecedor, insistentemente, con sinceridad, con verdadero anhelo.

Como nosotros ignoramos el concepto que de determinadas manifestaciones de la vida psíquica tendrán los que integran el Municipio toledano, suspendemos toda opinión hasta ver que hacen.

¿Dimitirán?
 ¿Quién sabe!

Charlas.....

Quiere que me procesen.

En la sesión secreta que anoche celebró la Corporación municipal para ver la norma de conducta que ésta debía de seguir con el íntegro y altamente moral concejal Sr. Pintado, por lo que de ella dijo en una Asamblea celebrada en la Casa del Pueblo, hubo un señor concejal, el Sr. Bueno, que de un modo insistente, con manifiesta animadversión para mi persona, pidió multitud de veces que el Ayuntamiento se querellara contra mí para procesarme, fundado para ello en razones de tan poca monta, que todos hubieron de rechazar la proposición por considerar que era una tontería, única cosa que puede decir el Sr. Bueno.

A mí el papel de oficio, Sr. Bueno, en este caso, como en otros, no me habría quitado el sueño, hubiera hecho florecer en mis labios una sonrisa. Multitud de veces he pisado las salas de Justicia, pero jamás lo hice por acusarme de un delito de sangre ni contra la propiedad; lo mismo aquí que en otros sitios, cuando los jueces me han requerido ha sido por hacer campañas altamente moralizadoras, por defender mi pluma los intereses ciudadanos, por rendir culto á lo legal y á lo justo, revestido de una dosis muy grande de civismo y de energía, que está muy lejos de sentir el Sr. Bueno.

Y buena prueba de ello es que de diecisiete querellas que contra mí llevan presentadas, ni una sola vez encontraron los jueces causa razonal para dictar contra mí auto de procesamiento, señal inconcusa de que la razón estaba de mi parte y era cierto cuanto en mis campañas exponía, cosa que de presentar querella contra mí se hubiera repetido en la ocasión presente.

Lo que ocurre es que aquí viven muchas personas de espaldas á la realidad de la vida, y se extrañan de ciertas campañas y manifestaciones que en la Prensa se hacen, y ocurre esto, porque aquí, en Toledo, hay muy pocos periódicos y periodistas, capaces de escribir lo que sienten y la verdad les muestra; por eso se extrañan de que yo, que me he desarrollado en otro ambiente, y que tengo del periódico un concepto distinto al de los demás, salga haciendo campañas rebosantes de justicia, que levantando el espíritu público, rompa la verdadera paz octaviana que aquí se disfruta y que tan grata es para muchos mortales.

Y créame el Sr. Bueno: si él, que escribe y otros, hicieran lo que yo, tenga la completa seguridad de que no existiría en Toledo tanto fantecho como por ahí ambulaba.

Claro es, que para obrar así, hay que estar puro, se necesita haber entronizado el pundonor y no haber mendigado jamás nada de ninguna Corporación y hombre público, y en este sentido, estoy puro, aunque en mi vida privada tenga mis macas como cada cual las tiene.

Si yo no hubiera sido así, si mi pluma la hubiera vendido, á estas horas sería concejal como el Sr. Bueno y como otros muchos, que

es indiscutible tienen mucho menos talento y sentido común que yo.

Mas yo, soy como soy, y no he de variar; mi pluma estará siempre pronta á defender los intereses del pueblo y las causas justas, y mi voz tronará energética en los comicios populares contra todo y todos aquellos que sean detentadores de la moral pública, de la razón y de la justicia.

¿Es que he ofendido yo en algo al señor Bueno para que pidiera con tanta insistencia en la sesión secreta se presentara contra mí una querrela? Yo no sé si le he ofendido.

Mas si ha ocurrido esto, que yo ignoro, el Sr. Bueno, como todo perfecto caballero, debió plantearme una cuestión de honor que yo habría aceptado de muy buen grado, pues soy hombre que jamás busco cuestiones personales, pero cuando vienen á mí, nunca las rehuyo, vengan como vengan, de quien vengan y de donde vengan.

Si el Sr. Bueno sólo lo hizo con la idea de perjudicarme, me abstengo de calificar su conducta por no encontrar calificativo dentro de su modalidad para ello.

Después de todo, ¿quién hace caso de una tontería!

Cabello

NUESTROS POETAS

ERRABUNDO

Soy el triste y errante peregrino que lleno de dolor siempre camina, sin hallar una dulce golondrina que le arranque del alma algún espino.

De Infortunio en el lúgubre camino me alentó la Esperanza más divina, y aun así siento ingrata la honda espina que en mi vida fatal puso el Destino.

Por doquier me acosó la desventura. Mi ayer es triste, mi mañana incierto, cruel mi existencia, desolada y dura;

y así, sufrido, quejumbroso y yerto, buscando una piadosa sepultura, muriendo vivo cuando vivo muerto.

LEOPOLDO AGUILAR.
 Alumno de Infantería.

El DIARIO TOLEDANO es el periódico de más circulación de Toledo y su provincia.

PARA LAS DAMAS

LA DISTINCION

Cuando los señores académicos lleguen, en la próxima edición del Diccionario, á la letra M, y tengan que dar una definición exacta, precisa y académica, por supuesto, de la palabra Moda, se nos figura que van á hallarse algo perplejos.

La Moda, como «el amor, hijo de la Bohemia», según cantan en «Carmen», no quiere nada con la Ley.... Y si alguna establece, es para sub-

vertirla en seguida. La Moda tiene cosas buenas y cosas malas. Estas últimas reconocen por causa el ciego acatamiento que bastantes mujeres, aun las más inteligentes, le consagran, sin que valga la innata coquetería, que debiera advertirlas é iluminarlas, á fin de que no aceptaran á ojos cerrados las deformidades, que las más veces llegan á lo caricaturesco. Sin ir más lejos: ¿Se acuerdan ustedes de las mujeres gruesas adoptando ufanas la falda trabada? ¡Qué recuerdos! ¡Horror!

No en balde decía Alfonso Karr que la Moda casi siempre, en vez de seguir las graciosas ondulaciones, las curvas encantadoras del cuerpo femenino, se complace en desnaturalizar éste, en deformarlo completamente, cruelmente. ¿Y qué sucede?—añadía.— Que luego, por la noche, al acostarse, si esa mujer de buen gusto creyese que su cuerpo era tal como ella hizo que pareciera durante el día, la pobrecita se ahogaría en un mar de lágrimas.

La «última moda» debe aceptarse como una prueba.... que es preciso poner de prueba. La modista ó el «modisto» quieren crear algo nuevo, algo nunca «lanzado», y las clientelas son víctimas de su propio «snobismo» y de la tiranía de aquella dictadora ó de aquel dictador.

La verdadera elegancia depende del gusto, del discernimiento, de la elección; mejor aún: de la selección. Conviene ver lo que hay de ridículo en una nueva usanza, huir de lo feo, descubrir el detalle útil y primoroso, para sacar gran partido de él en beneficio propio, y, sobre todo, evitar errores de esos que se aceptan porque son «de última», y á los cuales ¡hasta se acostumbra la vista!, cuando lo natural fuera que la dama ó damita exclamara frente al espejo, una vez ataviada con tales exageraciones:

—Antes cieguas que tal veas.

Impropio de una mujer superior es seguir incondicionalmente lo que ordena la Moda, el afán de singularizarse á todo trance.

La vestimenta ha de tener mucha personalidad, escasa originalidad y ninguna excentricidad.

La distinción es como la estimación: hay que merecerla todos los días.

X.

El que no anuncia, se aísla y se arruina. El anuncio es el medio de relación más poderoso que existe entre los hombres. Probad en DIARIO TOLEDANO y os convencereis.

El pueblo contra los concejales.

Los escandalos de anoche.

Imponente manifestacion.

En el Ayuntamiento.—Intemperancia del presidente.—Ruidosas protestas.—Ovación al Sr. Pintado.—Retirada de los Sres. Pintado, Marín y Ormaechea.—Se suspende la sesión.—Formidable escándalo.—Amenazas al Sr. Pintado.—La manifestación al Gobierno.—Cierre de comercios.—Acuerdos de la sesión secreta.—Pita ensordecedora á los concejales.

Antes de la sesión.—Llegada de los concejales.—El público, en el zaguán del Ayuntamiento.—Lujo de policía.

Desde el domingo, en que tuvo lugar la asamblea magna de la Casa del Pueblo, era grandísima la curiosidad por conocer lo que ocurriese en la sesión del Ayuntamiento, y general el deseo de realizar en ella un acto demostrativo del disgusto causado por el proceder de los concejales en la cuestión de las subsistencias.

Acercaron ayer tarde la expectación las proclamas repartidas por la Comisión de la Casa del Pueblo invitando al vecindario á que acudiese á la sesión municipal.

A la salida de los fabricantes, en la calle del Comercio y en todas las calles principales y barrios extremos fueron distribuidos varios millares de proclamas, que eran acogidas con general complacencia, singularmente por las mujeres.

Poco antes de las ocho menos cuarto comenzó á llegar el público á las Casas Consistoriales.

A esa hora hallábanse ya en el Ayuntamiento casi todos los concejales, algunos de los cuales, entre ellos el Sr. San Román, que había de actuar de presidente, llegaron mucho antes, rehuendo, sin duda, la presencia del público.

Poco después de las ocho, el zaguán del Ayuntamiento se hallaba completamente invadido por el público, que llenaba también los primeros tramos de la escalera que da acceso á la galería alta.

Muchas personas, imposibilitadas de permanecer en el zaguán, donde literalmente no cabía ni una sola más, se aglomeraban en los alrededores de la puerta del Ayuntamiento.

Entre el público había distribuidos muchos agentes de vigilancia y algunos guardias civiles en traje de paseo.

A la puerta del salón de sesiones y en el pasillo de entrada á las oficinas se hallaba destacada toda la guardia municipal.

Comienza la sesión.—Entrada del público.—Precauciones del presidente.

A las ocho y media, próximamente, sonó la campanilla presidencial y los guardias franquearon las puertas del salón de sesiones.

El público, en imponente avalancha, se desbordó hacia la sala, llenando apretujadamente aquella parte de la tribuna pública que era permitido ocupar.

Decimos esto, porque se habían tomado algunas medidas para que en el salón cupiese el menor público posible.

Los bancos, cuyo número fué reducido después de aquella otra célebre sesión con motivo de los Consumos, estaban colocados mucho más atrás que de ordinario, y de tal manera se había estrechado la distancia entre uno y otro banco, que apenas era posible pasar á sentarse en ellos.

De este modo, era doble que de cos-

tumbre el espacio sin ocupar entre los primeros bancos y la barandilla que separa los escaños concejales de la tribuna pública.

Este vacío inusitado quiso disimularse apartando bastante de la barandilla el velador de la Prensa, colocado siempre junto á ella.

Dieron lugar estas precauciones del presidente á que, después de permitirse la entrada al público, siguiera lleno el zaguán hasta la puerta de la calle.

Concejales asistentes.—Las primeras protestas.—Exhortación del presidente.—Nuevas protestas.

Presidía el primer teniente de alcalde, Sr. San Román, por ausencia del alcalde propietario, motivada por la enfermedad de su señor padre.

Ocupaban los escaños concejales los Sres. Gamero, Ormaechea, Bueno, De la Cuerda, Moraleda, Pintado, Villareal, Urosa, Ortiz Pedraza, Lozoya, Ortiz García, Alegre, Conde Pérez, Sancho, Marín, Vidal, Ledesma y Castellanos.

Faltan los Sres. Arcal, López, Benegas y Conde Arroyo.

La mesa de la Prensa está ocupada enteramente.

En los bancos se sientan varios policías, y los guardias municipales contienen al público á los lados de los bancos.

Entre ellos y el velador de los periodistas se halla el primer jefe de la policía.

Al comenzar la lectura de las actas correspondientes á las sesiones anteriores—ordinaria y extraordinaria—el presidente ordena cerrar las puertas de la cancela.

El público, ante la insistencia del Sr. San Román en que se cumpla inmediatamente su orden, prorrumpe en ruidosas protestas y en gritos de «fuera, fuera!»

El Sr. San Román, con voces desatempladas, advierte que está dispuesto á prohibir enérgicamente cualquier manifestación del público, amenazándole con la intervención de los guardias.

Añade que la coacción que se pretende ejercer es indigna de todo pueblo bien nacido, y que no hay razón alguna para proceder así con el Ayuntamiento, cuya honradez es acrisolada. (*Grandes toses, que degeneran en otra ruidosa protesta, atajan la frase del presidente.*)

Termina el Sr. San Román, entre los reproches del público, reiterando sus amenazas y sus vituperios, y diciendo que, antes que imposiciones, consentirá que se pase sobre su cadáver.

Sigue la lectura de las actas, que, por lo interminable, impacienta al público.

El alcalde accidental no cesa de agitar la campanilla reclamando silencio.

Poco después, el concejal Sr. Marín se acerca á la presidencia, y á instancias de la multitud de curiosos que permanecen en el zaguán, ruega al señor San Román que ordene abrir las puertas de la cancela para que todos puedan oír lo que pasa en la sesión.

El presidente dice que, tan inflexible con las imposiciones como deferente con los ruegos, permitirá que se abran las puertas. (*Algunas voces de «muy bien» y grandes siseos.*)

Al fin son franqueadas las puertas, y gran número de personas se apretujan junto á la entrada.

El Sr. Vidal pide sesión secreta.—El presidente prohíbe toda discusión.—Ovación al señor Pintado.

Termina la lectura de las actas, que ha durado más de una hora, y seguidamente pide la palabra el Sr. Vidal para una cuestión previa.

Dice el Sr. Vidal que, antes de entrar en la orden del día, solicita que el Concejo se reúna en sesión secreta para tratar de un asunto que afecta al decoro de la Corporación.

El Sr. Pintado ruega que se diga si el motivo de esa sesión son las manifestaciones que él hizo en la Casa del Pueblo, porque, en este caso, se negaría en absoluto á que se celebre, fundamentándolo debidamente. (*Grandes aplausos, y enérgicos apóstrofes contra los concejales.*)

El Sr. Vidal confirma que esos son los motivos de su solicitud, y el señor Pintado vuelve á pedir la palabra.

El presidente dice que prohíbe en absoluto toda discusión sobre el asunto, y ordena que se proceda á votación.

El Sr. Pintado pide insistentemente la palabra, y el Sr. San Román se la niega otras tantas veces, entre el abucheo del público.

Al cabo, el Sr. San Román dice que le concederá hacer uso brevemente de la palabra, pero sólo por cortesía, y sin que se promueva discusión alguna.

El Sr. Pintado: Señor presidente, no por cortesía, sino en uso de mi derecho, debo de hablar, porque, antes de votar, hay que discutir si procede ó no la sesión secreta. (*Grandes aplausos.*)

El presidente: Nada de derecho; por cortesía, hable su señoría unas cuantas palabras.

El Sr. Pintado: No quiero cortesías de la presidencia, sino respeto á mis derechos. Por cortesía, no hablaré. (*Grandes aplausos.*)

El presidente: Pues terminado el incidente. A votación. (*Formidable escándalo é increpaciones á la presidencia y á los concejales.*)

Retirada de los Sres. Pintado, Marín y Ormaechea.—Estrepitosa protesta del público.—Se suspende la sesión.

El Sr. Pintado dice que no puede consentir el atropello de la presidencia, y seguidamente se levanta de su escaño y sale del salón, siguiéndole los señores Marín y Ormaechea.

El público les tributa una ensordecedora ovación, y á seguida se inicia una estrepitosa silba contra los concejales, acompañada de los más duros de nuestros.

El Sr. San Román exige orden en vano, dando fuertes campanillazos, y

viendo medio de apaciguar el tumulto declara suspendida la sesión.

La mayor parte de los concejales se meten en el vestíbulo, y otros se acercan á la barandilla.

Contra estos últimos se redoblan los gritos, y varias personas, advirtiendo que algunos concejales sonrían, se encaran con ellos y les desafían individualmente.

El presidente ordena por tercera vez desalojar el salón, y el público inicia el desfile, produciendo un enorme escándalo.

En el vestíbulo.—Amenazas al Sr. Pintado.

Cuando el público dejó el salón y se cerraron las puertas, varios concejales, en el vestíbulo, la emprendieron contra el Sr. Pintado, y algunos contra el Sr. Marín también, reprochándoles su conducta.

Parece que los Sres. Ortiz Pedraza y Ledesma llegaron, en su acaloro, á amenazar al Sr. Pintado.

Este, retrocediendo un paso, se echó mano al bolsillo, y otros compañeros terciaron en la cuestión, evitando así que ocurriese algo desagradable.

Poco después transcendía la noticia de lo ocurrido al público, que se mostraba por ello sumamente indignado y resuelto á tomar otra actitud si se repetían las amenazas.

La manifestación.

Ovación al Sr. Pintado.—En marcha.—Mujeres valientes.

Quedáronse estacionadas las gentes en el zaguán y en las inmediaciones del Ayuntamiento, prorrumpiendo en toda clase de gritos contra los concejales.

A poco salió el Sr. Pintado por la puerta de las oficinas, diciendo que en modo alguno transigía con sesiones secretas.

El público acogió la presencia del Sr. Pintado, á quien acompañaba el Sr. Marín, con una entusiasta y prolongada ovación.

Los Sres. Pintado y Marín salieron hacia la plaza del Ayuntamiento, siguiéndoles la muchedumbre.

Surgieron muchas voces de «¡Al Gobierno, al Gobierno!», y el inmenso gentío congregado en la plaza se unió que salía de las Casas Consistoriales y rodeó al Sr. Pintado, instándole á que fuese al Gobierno para protestar contra el atropello de la presidencia.

Un grupo de mujeres, estacionado á la entrada de la plaza del Ayuntamiento, excitaba á los manifestantes, con gran valentía, á que procediesen enérgicamente contra los concejales.

La actitud de las mujeres fué aplaudidísima.

La manifestación, formada por cerca de mil personas, se puso en marcha, dirigiéndose por el Arco de Palacio.

Iban á la cabeza los concejales señores Pintado y Marín, el diputado provincial Sr. Martínez Espada, el presidente de la Casa del Pueblo, Sr. Ortega,

y el director del DIARIO TOLEDANO, Sr. Cabello.

Eran incesantes los vítores al señor Pintado, acompañados de atronadores aplausos, y los nueras al Ayuntamiento.

Por las calles.—«¡Abajo el Ayuntamiento!»—Cierre de comercios.—Carreras y sustos.—Vivas á Pintado, á Cabello y al «Diario». Aplausos generales.

La manifestación se dirigió al Gobierno civil por las calles del Hombre de Palo, Comercio, Belén, Plata, San Vicente é Instituto.

Los manifestantes simultaneaban sus vivas y aplausos al Sr. Pintado con gritos de «¡Abajo el Ayuntamiento!», «¡Que dimitan esos pillos!» y otros de mayor calibre.

Al paso de la muchedumbre, las gentes apostadas en las bocacalles y muchas de las personas asomadas en los balcones prorrumpían en exclamaciones de «muy bien, muy bien», seguidas de aplausos entusiastas.

Los comerciantes, temerosos de que la manifestación tomara otro sesgo, apresuráronse á cerrar las puertas de sus establecimientos.

Al pasar frente á la Redacción de *El Eco*, los manifestantes dieron vivas al Sr. Cabello y al DIARIO TOLEDANO, y gritos de reproche contra *El Eco*.

De la importancia de la manifestación, á la que se iban sumando muchos de los que la presenciaban, da idea el hecho de que llenaba casi toda la calle del Comercio y parte de la de Belén.

Al llegar á esta calle, muchos curiosos, asustados, corrieron hacia Zocodover; pero, enterados de los motivos del acto, volvieron sobre sus pasos y aplaudieron á la multitud.

En el Gobierno civil.—Aspecto de la plaza de las Tendillas.—Palabras del Sr. Pintado.—No hay nadie en el Gobierno.

A las nueve y media, próximamente, llegó la manifestación al Gobierno civil.

En la plaza de las Tendillas la esperaba gran gentío, que la recibió con entusiastas demostraciones de simpatía.

La multitud ocupaba abigarradamente toda la plaza y parte de las calles adyacentes.

El Sr. Pintado, desde la puerta principal del Gobierno, dirigió la palabra á los manifestantes, diciéndoles que iba á formular ante el señor gobernador una enérgica protesta contra el inaudito atropello de que en su persona había sido víctima el pueblo de Toledo.

Una prolongada ovación acogió las vibrantes palabras del citado concejal.

Seguidamente subieron al Gobierno los Sres. Pintado, Marín, Martínez Espada, Ortega y Cabello Sánchez, acompañados de varios manifestantes.

No había nadie en el Gobierno. El gobernador, Sr. Salas, hallábase en Madrid, requerida su presencia por el ministro de la Gobernación, y el secretario, Sr. Ramírez de Arellano, se encontraba cenando á aquella hora.

El jefe de la policía, que fué á darle aviso de la llegada de la manifestación, volvió media hora después rogando al Sr. Pintado, de parte del Sr. Ramírez de Arellano, que formulase su protesta por escrito.

El Sr. Pintado resolvió presentarla verbalmente hoy, y con las personas que le acompañaban, bajó á dar cuenta de ello á los manifestantes.

Hízolo desde la puerta del Gobierno, rogando al mismo tiempo á los manifestantes que se disolvieran pacíficamente para evitar la intervención de la fuerza pública.

Los manifestantes, después de ovacionar otra vez al Sr. Pintado, y de proferir en nuevos gritos contra los concejales, fuéronse retirando de la plaza, marchando en grupos hacia la plaza del Ayuntamiento, para esperar la salida de los concejales.

La sesión secreta.

Retirada del Sr. Ormaechea.—El debate.—Los acuerdos.—Querrela contra el Sr. Pintado.—

Otras medidas.

Entretanto, los concejales celebraban sesión secreta en el despacho del alcalde para proceder contra el señor Pintado por las manifestaciones que hiciera en la asamblea celebrada el domingo en la Casa del Pueblo.

A poco de suspenderse la sesión pública, comenzó la reunión secreta en la alcaldía.

El Sr. San Román ordenó cerrar bien las mamparas que comunican con el vestíbulo y la secretaría, y puso en ambas puertas varios guardias para que impidiesen acercarse á ninguna persona que pudiera enterarse de lo que se trataba.

Desde las Tendillas, sin embargo, lo oímos nosotros tan divinamente, que no se nos escapó detalle alguno.

No reproducimos íntegro el debate, porque la extensión que esta información alcanza nos obliga á concretar.

Al comenzar la reunión, el Sr. Ormaechea pidió la palabra y solicitó que fuese aquella suspendida hasta que estuviera presente el Sr. Pintado y pudiera defenderse contra los cargos que se le hicieran.

Varios concejales se opusieron á la solicitud, y el Sr. Ormaechea se retiró del despacho de la alcaldía, y poco después abandonó el Ayuntamiento.

En seguida comenzó la discusión sobre los acuerdos que procedía adoptar contra el Sr. Pintado.

El debate fué bastante largo, y en él intervinieron casi todos los concejales, censurando el proceder del Sr. Pintado y encareciendo la necesidad de hacerle dimitir el cargo.

Hubo concejal, como el Sr. Bueno, que quiso hacer extensivos los acuerdos al DIARIO TOLEDANO, y particularmente á su director Sr. Cabello, pidiendo reiteradamente que el Concejo presentase contra ellos una querrela al fiscal de su majestad.

Otros concejales, entre ellos el señor Gamero, opinaron que no procedía acordar nada contra el DIARIO TOLEDANO, porque los periódicos tienen libertad para criticar según su criterio los actos de las Corporaciones populares.

Después de largo debate, adoptáronse los siguientes acuerdos:

1.º Enviar un oficio al Sr. Pintado significándole la enérgica protesta de la Corporación contra sus manifestaciones de la Casa del Pueblo, y exigiéndole que las rectifique en el DIARIO TOLEDANO, donde fueron reproducidas.

2.º Pasar el tanto de culpa á los Tribunales para que procedan contra el Sr. Pintado.

3.º Obligarle á dimitir el cargo de concejal, prescindiendo de toda discusión con él y abandonando los concejales el salón de sesiones cuando el señor Pintado pase á él.

Cerca de las once terminó la sesión secreta.

Salida de los concejales

El público, contra ellos.—Silbas estrepitosas.—Enérgicas imprecaciones.—Intervención de la policía.

Muchas personas, temiendo que los concejales no salieran en toda la noche del Ayuntamiento, habíanse ya retirado de las inmediaciones.

Sin embargo, considerable gentío había en la plaza cuando comenzaron á salir los concejales.

Un nutrido grupo se situó frente á la puerta de la calle de la Ciudad, por si intentaban por allí salir algunos.

El primero en salir, después del señor Ormaechea, que lo hizo mucho antes, fué el Sr. Castellanos, cuya presencia pasó inadvertida entre el público.

Bastante después salió el Sr. Ortiz Pedraza, y seguidamente, el Sr. Ledesma, otro determinado concejal, los señores Alegre, Villarreal, Gamero y otros.

Contra ellos la emprendió el público separadamente á estrepitosos silbidos, amenizados con voces, gritos y toda clase de gruesas imprecaciones, siguiéndoles muy de cerca hasta el Arco de Palacio.

Allí la policía, formando un cordón, contuvo al público, en previsión de que, atendiéndose las excitaciones de varios, entre los cuales figuraban algunas mujeres, se intentase alguna agresión.

Las gentes, abalanzándose sobre el cordón de policías, hacía esfuerzos por avanzar, y lo consiguió al fin un grupo numeroso, que siguió silbando á varios concejales hasta cerca de Zocodover.

Más tarde, cuando el público había disminuído considerablemente, cundió la idea de ir á protestar ante la casa del Sr. San Román, y á romper las farolas de los tenientes de alcalde; pero al fin se impuso la calma.

Mientras el público pitaba á dichos concejales, la mayor parte de ellos abandonó el Ayuntamiento por la cuesta de la Ciudad y el pasadizo de Balaguer.

El Sr. San Román marchó á su domicilio por dicha cuesta, acompañado del secretario y de unos cuantos guardias municipales.

A las once y media quedaba restablecido el orden por completo.

Lea usted mañana en DIARIO TOLEDANO

un artículo sobre los sucesos ocurridos, que llevará por título

Haciendo Historia.

DILEMA

Este pueblo, donde se pretende hacer comulgar á la gente con ruedas de molino, ciertas actitudes causan un verdadero estupor, cuando real y verdaderamente no tienen nada de particular, como no sea la exteriori-

zación de un derecho de ciudadanía, el rendir culto al civismo, cosa que asusta á muchos, y que para nosotros es cosa corriente, puesto que debe de tenerla catalogada en su conciencia todo hombre que sienta ciertas y determinadas cualidades.

Y esto ha ocurrido con el Sr. Pintado, los municipales toledanos, acostumbrados á sestar á pierna suelta, se han inquietado de un modo feroz, tomando contra el Sr. Pintado ciertas determinaciones que no conseguirán otra cosa que empeorar la situación, cuando ellos debían de ser los primeros en armonizar.

Todo cuanto se intente contra el Sr. Pintado va contra el pueblo de Toledo, y como nosotros sabemos el estado de la masa popular, llamamos la atención del señor ministro de la Gobernación para que ponga coto á la conducta de ese Ayuntamiento, que puede traer á Toledo consecuencias que nosotros para él no queremos.

Otros concejales habrían dimitido ya, estos no lo hacen, están agarrados al cargo como lapas, á pesar de su enorme fracaso, y tratan de presentar al pueblo este dilema:

—Nosotros, ó el pueblo.

Y como nosotros sabemos que contra el pueblo no se debe de ir, por ello llamamos la atención del señor ministro, para cuando llegue la hora de depurar responsabilidad, que es indudable llegará, cuando no se tiene la suficiente serenidad de juicio para solventar ciertos conflictos, deponiendo todo amor propio y sí rindiendo culto á la razón y á la justicia.

ASAMBLEA MAGNA

Se tiene pensado el celebrar una Asamblea magna, en la que el pueblo de Toledo protestará de la conducta seguida en el Concejo con el representante del Pueblo señor Pintado, y por la cual se siente el pueblo molesto.

En la citada asamblea se formularán importantes conclusiones, que serán entregadas personalmente al señor ministro de la Gobernación por una numerosa comisión nombrada al efecto.

CARTA ABIERTA

Señor director de DIARIO TOLEDANO.

Muy señor nuestro: En el número de ayer del periódico de su digna dirección, hemos tenido el gusto de leer la información que hacen ustedes de las pruebas verificadas el martes con los extintores *Minimax*, cuya casa representamos, y en nombre de la cual, hacemos á usted presente nuestra gratitud por sus bondadosas apreciaciones y la felicitación que nos dirigen con motivo del éxito alcanzado.

Igualmente agradecidos quedamos á los demás periódicos locales que nos han honrado dando cuenta en sus columnas de las experiencias realizadas, las cuales estamos dispuestos á repetir en la forma que se nos indique, según puede usted ver en la adjunta *Carta Abierta*, copia de la que hemos tenido el gusto de dirigir al señor director de *El Eco Toledano*.

Nos reiteramos de usted afectísimos seguros servidores

q. e. s. m.,

A. BENZO Y T. ALONSO.

**



DIARIO TOLEDANO

Cupón número 14

de la serie de 60, canjeables por un bono numerado, para el sorteo de la MAQUINA DE COSER

con que el "Diario Toledano," obsequia á sus lectores y suscriptores de Toledo y fuera de la capital.

Señor director de *El Eco Toledano*.

Augusto, con rito doble, color encarnado.

CULTOS

Santa Iglesia Catedral.—A las nueve y misa conventual. Por la tarde, á las tres y media, vísperas.

Parroquia de Santo Tomás.—Las cuarenta horas. A las nueve, exposición del Santísimo Sacramento; á las doce, estación y reserva. Continúa la novena del Monte-Sión.

Iglesia de San Juan Bautista.—Primer viernes de mes. Solemnes cultos del Sacratísimo Corazón de Jesús.

Basílica de Santa Leocadia.—Primer viernes del Santísimo Cristo de la Vega.

Útil á los aspirantes que deseen presentarse en las Academias militares perfectamente preparados.

Profesor particular se ofrece para repasar una ó varias asignaturas de Matemáticas del preparatorio militar, ó dar clases prácticas de ejercicios y problemas del Brúfo.

A fin de poder prestar á cada alumno la atención que necesite según su capacidad particular no se admitirán más de tres alumnos de cada asignatura.

Los honorarios de cada asignatura serán los corrientes en las clases generales de las Academias preparatorias.

Bulas, 8 segundo.

El que no anuncia, se aísla y se arruina. El anuncio es el medio de relación más poderoso que existe entre los hombres. Probad en DIARIO TOLEDANO y os convenceréis.

Se vende ó arrienda

la Venta del Barco del Pasaje, por bajo de la Virgen del Valle, situada en sitio muy pintoresco y de mucho tránsito. Tiene anejo un bonito y extenso lavadero, con aguas filtradas muy abundantes.

También puede utilizarse para finca de recreo.

Para más detalles, dirigirse á la plaza del Seco, núm. 11 (tienda).

Imprenta Ibérica de Mauricio S. Gómez

Correos

ACADEMIA PREPARATORIA CONSTITUIDA ÚNICA Y EXCLUSIVAMENTE PARA LA PREPARACIÓN DEL INGRESO EN EL CUERPO

PROFESORES

Examen previo.—Francés, Análisis gramatical, Aritmética y Contabilidad mercantil: **D. Tomas Rodríguez Bolonio**, Oficial del Cuerpo de Telégrafos. *Examen de oposición:* Primer Ejercicio.—Geografías Postal y Universal: **D. Santiago Fernández Peces**, Oficial del Cuerpo de Correos (número 1 de la promoción de 1911).—Segundo ejercicio—Legislación del servicio interior é internacional, Tarifas y contabilidad especial: **D. Severino Díaz-Maroto**, Oficial del Cuerpo de Correos (habilitado de esta Administración principal).

HONORARIOS: 25 pesetas mensuales.

Informes: Zocodover, 33, 1.º, ó Bajada del Corral de Don Diego, 4, pral.

Academia Preparatoria para el ingreso en los Cuerpos de

Correos y Telégrafos**DIRECTORES**

D. Francisco Celis Capúz, Oficial del Cuerpo de Telégrafos.

D. Adrián García Cardaña, Oficial del Cuerpo de Correos.

Todo el profesorado de esta Academia está autorizado por la Dirección General de Comunicaciones para dedicarse a dicha preparación.

Honorarios:

Preparación para Correos: Examen previo, 15 pesetas mensuales.—Ejercicios de oposición, 15 pesetas mensuales.

Preparación completa, 25 pesetas.

Preparación para Telégrafos: Examen previo, 15 pesetas mensuales.—Ejercicios de oposición, 20 pesetas mensuales.

Preparación completa, 30 pesetas.

Calle de Venancio González, número 30.—TOLEDO

Imprenta y Librería

de

MAURICIO SANTIAGO GOMEZ

Carretas, 3 y 5, y Solarejo, 11

Tarjetas de visita, facturas, esquelas de defunción, recordatorios, relieves, obras, revistas, periódicos, prospectos y toda clase de trabajos tipográficos.

Esta Casa cuenta con maquinaria de la más moderna.

PRECIOS ECONOMICOS

Almacén de Maderas y Fábrica de Aserrar

Pueyo y Sánchez

2, Fray Luis de León, 2.

(esquina á la Ronda de Valencia), teléfono número 4.890

MADRID

Maderas para Construcción, Carpintería, Ebanistería y Carretería.

Aguas Clorurado-Sódicas Sulfurosas Magnesianas

Paracuellos de Giloca--(Calatayud)

Las aguas de estos acreditados manantiales contienen una cantidad importante de materia orgánica (lodos minero-medicinales) constituida por los elementos salinos que las integran, mas variadas especies de algas entre las que aprecian la begiatea alba, sulfuraria y gran cantidad de bareigna y glerina. Asociados al uso de agua y convenientemente preparados, los lodos, pueden utilizarse con éxito en las enfermedades de la piel, caracterizadas por una abundante secreción, las úlceras atónicas, cualquiera que sea su naturaleza, en especial las herpéticas y escrofulosas, los infartos ganglionares y las enfermedades de los huesos. También puede ser muy conveniente su aplicación en el reumatismo articular y muscular y en algunas neuralgias rebeldes si se localizan claramente. En estos casos la acción sustitutiva que determina en la piel, facilita la curación.

Para informes, pidanse folletos explicativos al administrador del Balneario.

De venta, aguas y lodos, en las principales farmacias.

LA UNION Y EL FENIX ESPAÑOL

COMPAÑIA DE SEGUROS REUNIDOS

CAPITAL SOCIAL

12.000.000 de pesetas efectivas

COMPLETAMENTE DESMORBOSADO



Agencias en todas las provincias de España

Francia y Portugal.

51 AÑO DE EXISTENCIA

SEGUROS SOBRE LA VIDA
SEGUROS CONTRA INCENDIOS

Subdirectores en Toledo: Sres. Viuda de F. Amusco é hijo, plaza de San Justo, número 15, y Agencias, D. Florencio Camuñas Leria, plaza de la Magdalena, núm. 12, y don Enrique Durán, Puerta Llana, núm. 22.

Aquí, en TOLEDO, no son caros los muebles.

La Gran Fábrica y Talleres

Electro-Mecánicos de Ebanistería y Carpintería de JAIME GARCIA GAMERO

LO ACREDITAN

Esta Casa, que exporta toda clase de Muebles á la mayoría de las capitales de España, y que AQUÍ, EN TOLEDO y su provincia, cuenta con una numerosísima clientela, es, como puede verse, la que vende más y lo menos un 25 por 100 más barato que nadie, por no ser sólo ALMACENISTA, sino FABRICANTE en gran escala.

Gamero

TALLERES ELECTRO-MECANICOS
DE EBANISTERIA Y CARPINTERIA
ALJIBES, 12, TELF. 305.—TOLEDO

Fabricante